

La recuperación del culto a Nuestra Señora de la Violada a través de la actuación del Instituto Nacional de Colonización en San Jorge (Huesca)

1. INTRODUCCIÓN

En este estudio nos centramos en el análisis de la ermita de Nuestra Señora de la Violada -así como en el culto a esta advocación-, que forma parte del proyecto del pueblo de San Jorge (Huesca); un pequeño núcleo creado por el Instituto Nacional de Colonización (INC) en la zona de la Violada. Este territorio debe su nombre a la antigua Vía Lata (*camino ancho*), calzada que en época romana unía las ciudades de Huesca y Zaragoza (Fig. 1). De este modo, cuando José Borobio Ojeda, arquitecto encargado de la Delegación Regional del Ebro del INC, proyectó en 1954 en esta zona el nuevo pueblo de San Jorge, propuso a la Dirección General de Arquitectura de este Instituto incluir una pequeña ermita con la que recuperar el culto a Nuestra Señora de la Violada y que, a su vez, éste sirviera como elemento aglutinador social, uniendo en su romería a todos los nuevos pueblos de la zona del mismo nombre. Esta ermita se emplazó donde se ubicaba la antigua (propiedad de los condes de Gurrea) desde época medieval. Pero en el siglo XIX este culto se trasladó a la actual iglesia parroquial de Gurrea de Gállego (Huesca), por lo que esta construcción fue abandonada, desembocando en el estado de ruina en el que la encontró el INC.

Sin embargo, antes de abordar su estudio, analizamos, en primer lugar, el panorama religioso de la primera posguerra y el papel desempeñado por la Iglesia; en segundo lugar, la labor de construcción de ermitas por el INC dentro de su plan de edificación de pueblos de colonización; en tercer lugar, el culto a la Virgen de la Violada en la antigua ermita y en la nueva; y, por último, trataremos la nueva ermita de la Violada.



2. EL NUEVO ESTADO Y LA IGLESIA: LA ESPAÑA MARIANA

La Iglesia fue una de las instituciones clave sobre la que se fundamentó el régimen franquista en su aspecto ideológico y moral, convirtiéndose en uno de los componentes esenciales de

la sociedad en la posguerra (GÓMEZ, 1995: 30). Así, la Iglesia estuvo unida al franquismo desde su inicio, destacando a este respecto algunos momentos fundamentales para comprender el papel que ésta desempeñó en este momento (Cf. CASANOVA, 2001). Para comenzar, hay que señalar que en 1938, con el Fuero del Trabajo (9 de marzo de 1938), se quiso renovar “la tradición católica de justicia social y alto sentido humano” del pasado como “instrumento al servicio de la integridad patria”[\[1\]](#). Posteriormente, se promulgó el Decreto de 10 de marzo de 1941 sobre reconstrucción de templos parroquiales destruidos durante la contienda, con el fin de recuperar las construcciones religiosas destruidas en la guerra civil[\[2\]](#). Este mismo año se firmó un convenio con la Santa Sede (siendo su primer acuerdo de la posguerra con el gobierno español)[\[3\]](#), con el que se restauraba “el sentido católico de la gloriosa tradición nacional” (Amanecer, 1941: 1) y se colaboraba con la Iglesia en el nombramiento de obispos. Seguidamente, en 1945 se promulgó el Fuero de los Españoles, que proclamaba en su sexto artículo la unidad católica del país.

Tras otros acuerdos establecidos en este período, el convenio más destacado fue el Concordato con la Santa Sede de 27 de agosto de 1953, punto clave en materia de reglamentación eclesiástica, y que reforzaba la situación existente en el país. En él se recoge que “El Estado español reconoce a la Iglesia católica el carácter de sociedad perfecta y le garantiza el libre y pleno ejercicio de su poder espiritual y de su jurisdicción, así como el libre y público ejercicio de culto” (Ediciones del Movimiento, 1963: 14). Vemos por tanto cómo la Iglesia tenía en esta época libertad para desarrollar toda clase de actos de culto, siempre con el apoyo estatal en cuanto a medios económicos se refiere, y contando con la presencia de autoridades civiles y militares (PETSCHEN, 1977: 16).

Tras este breve recorrido por la reglamentación que en materia religiosa rigió la España de posguerra, podemos advertir cómo

su doctrina social estuvo presente en todos los aspectos de la vida y en las costumbres religiosas del momento, con especial arraigo en el medio rural. Esta unión motivó el incremento de las manifestaciones religiosas populares, con el fomento de gran número de actos de esta índole, como las romerías (VÁZQUEZ, 2002).

En este contexto, cabe entender la importancia que el culto a la Virgen María alcanza en la época de la posguerra, y especialmente en tierras aragonesas. Aragón había sido un territorio importante en el desarrollo de la contienda bélica, y, como consecuencia, el culto a la Virgen del Pilar - proclamada patrona de la Hispanidad y su templo santuario de la Raza (Heraldo de Aragón, 1939: 3)- fue atendido con especial mimo por el Caudillo[4]. Así, se consideraba que Aragón, y en concreto su capital, era “un centro de espiritualismo de la Patria España. Por algo, en su capital antigua, se yergue el Templo Nacional de la Virgen del Pilar” (ORLANDO, 1946: 3). El significado de la imagen del Pilar como símbolo del nuevo Estado fue determinante en este sentido (Cf. RAMÓN 2014):

En tiempos más recientes, la Pilarica es la base de la defensa de Zaragoza, y uno de los símbolos de nuestra Cruzada, y en las gestas del Alcázar, Santuario de Nuestra Señora de la Cabeza e innumerables puntos fue la Virgen el baluarte contra la invasión roja(MENÉNDEZ y QUIJADA, 1940).

Por tanto, es significativa la importancia que para Aragón tiene la presencia mariana, dado que, al menos desde época medieval, las tierras aragonesas se han desarrollado culturalmente en torno a una tradición que recordaba la venida de la Virgen bajo la advocación del Pilar, lo que hace de Aragón una tierra profundamente marcada por la devoción a la Virgen María en numerosas advocaciones. Este hecho adquiere una gran repercusión en la religiosidad popular, convirtiendo a esta región en un territorio marcado por toda su geografía

con pequeñas ermitas emplazadas en lugares elevados, donde el hombre tuviera una referencia para alzar sus plegarias a Dios, sobre todo en busca de agua, consuelo o ayuda (BUESA, 1995: 403). Asimismo, en la prensa local de la época se recoge que donde más enraizada estaba esta fe era en los hombres del campo:

Porque como España es eminentemente labradora, campesina, el predominio de los hombres del campo en tales peregrinaciones mostró cómo la fe mariana se halla enraizada en todas las tierras españolas tan profundamente como pueda estarlo en las ciudades, o más, acaso, ya que en los pueblos se vive otra vida más próxima a Dios, pues que se siente mejor, en la maravilla del fructificar la tierra, del florecer las plantas y granar las espigas, del salir y ocultarse el sol, del movimiento y el equilibrio de los astros, de la mano divina(MONTALBÁN, 1945: 3).

Esta devoción mariana tiene su reflejo en aquellos momentos en la reconstrucción de ermitas dañadas durante la contienda civil, y en la proyección de nuevas a lo largo de nuestra geografía[5]. A este respecto, es interesante aludir a las restauraciones llevadas a cabo por la Dirección General de Regiones Devastadas en ermitas destruidas durante la guerra, como la de Nuestra Señora de los Pueyos en Alcañiz (Teruel) (PEÑA, 1944), así como a los proyectos de nuevas ermitas, como la ermita de la Virgen de la Victoria en el pueblo de Brunete (Madrid), formulada en 1940 por los arquitectos Luis Quijada y Martínez y J. Pidal[6], o la ermita de San Martín en Rodén (Zaragoza), diseñada por el arquitecto zaragozano Santiago Lagunas en 1945; dos proyectos que no llegaron a materializarse[7].

Es en este contexto donde se diseña, en 1954, por iniciativa del Instituto Nacional de Colonización y a propuesta del arquitecto José Borobio, la ermita de Nuestra Señora de la Violada. Esta fecha es de suma importancia para España y Aragón en materia mariana, dado que se celebró el Año Mariano,

con capitalidad en Zaragoza. Por este motivo, tuvo lugar en octubre, coincidiendo con la festividad de la Virgen del Pilar, un Congreso Nacional Mariano, cuyos actos culminaron con la “consagración de España al Corazón Inmaculado de María por el propio Caudillo”. Una conmemoración en la que la veneración de la Virgen tuvo un papel destacado, y, por ello, nos interesa subrayar un acto de suma importancia como fue la procesión celebrada el día 12 de octubre (El Noticiero, 1957), que fue organizada y dirigida por el obispo auxiliar de Zaragoza, Lorenzo Bereciartúa Balerdi. En ella figuraron imágenes de Vírgenes procedentes de todas las regiones españolas, “constituyendo un triunfo y una apoteosis de Nuestra Señora la Santísima Virgen, sin precedentes en la historia de Zaragoza” (Congregación de los Misioneros Claretianos, 1954: 67) (Fig. 2). Encabezaba la marcha la imagen sedente del Inmaculado Corazón de María, venerada en el santuario del mismo nombre que los Padres Claretianos regentaban en Ciudad Real, y a continuación cuatro imágenes de Vírgenes aragonesas dispuestas a modo de corte de honor[8]: Nuestra Señora del Pueyo, de Belchite (Zaragoza); Nuestra Señora de La Peana, de Borja (Zaragoza); Nuestra Señora de Iguácel, de Jaca (Huesca); y Nuestra Señora de Sancho Abarca, de Tauste (Zaragoza), acompañadas de otras[9]. Esta procesión, con principio y fin en la Plaza del Pilar, tuvo uno de sus puntos clave en la plaza de España, donde, desde el balcón principal de la Diputación Provincial, el Caudillo y su esposa presidieron todo el acto (Fig. 3).



Figura 2.- Imágenes de las Vírgenes presentes en la procesión del 12-10-1954 (Fuente: Archivo Municipal de Zaragoza AMZ).



Figura 3.- El Caudillo y su esposa, presidiendo la procesión desde los balcones de la Diputación Provincial de Zaragoza (Fuente: AMZ).

No es de extrañar que en este contexto de exaltación mariana se concibiesen en Aragón ermitas en honor a la Virgen, tal como sucedió en el pueblo de El Fayón (Zaragoza), donde se proyectó una ermita a la Virgen María en su advocación del Pilar “con deseo de conmemorar el Año Santo Mariano”(O. S., J. M., 1954: 10); o en el Stadium Casablanca de Zaragoza, donde se emplazó una ermita dedicada a esta misma advocación, diseñada por el arquitecto José Romero Aguirre y erigida “como homenaje a la Virgen del Pilar en este Año Mariano” (A., L. 1954: 9).

Como hemos apuntado anteriormente, el ambiente político, religioso y social de nuestra posguerra fue propicio para las construcciones religiosas, ya fuera en forma de restauración de edificios dañados, o a través de construcciones de nueva planta. A este respecto, el culto a la Virgen María y la edificación de ermitas bajo su advocación desempeñó un papel

destacado en este período.

3. EL INSTITUTO NACIONAL DE COLONIZACIÓN Y LA PROYECCIÓN DE ERMITAS

El Instituto Nacional de Colonización (INC) fue una institución creada en el año 1939 como dependiente del Ministerio de Agricultura, que llevó a cabo, junto con el Ministerio de Obras Públicas, la política de colonización agraria emprendida en la posguerra, continuando políticas colonizadoras anteriores.

Uno de sus principales cometidos fue la construcción de nuevos núcleos de población, que son resultado de la reorganización del territorio como consecuencia de la transformación de extensas zonas de secano en regadío. Así, la zona de la Violada, en las provincias de Huesca y Zaragoza, que es donde ubica la ermita objeto de estudio, fue declarada de Alto Interés Nacional por Decreto de 5 de julio de 1944[\[10\]](#). En ella se construyeron un total de seis núcleos de nueva planta: Ontinar del Salz y Puilato, en la provincia de Zaragoza, y El Temple, San Jorge, Artasona del Llano y Valsalada, en la de Huesca. Todos ellos fueron diseñados por el arquitecto zaragozano José Borobio Ojeda, dado que este profesional era el arquitecto encargado de la Delegación Regional del Ebro del Instituto Nacional de Colonización, con sede en Zaragoza[\[11\]](#).

Estos pueblos de colonización estaban dotados de todos los servicios necesarios para que los nuevos pobladores pudieran desarrollar en ellos una vida en comunidad, fomentando a su vez las relaciones sociales. De este modo, el pueblo de San Jorge, de cuyo proyecto, como decíamos anteriormente, forma parte esta ermita, se encuentra conformado por estos edificios: 46 viviendas para colonos y 12 para obreros agrícolas; un edificio administrativo con consultorio médico; dos viviendas para comerciantes; locales para la Hermandad Sindical; iglesia con vivienda parroquial, escuela mixta y casa para la maestra.

Dentro de este programa, es preciso destacar la importancia que se le otorgaba a la iglesia como elemento aglutinador social en torno a la que se desarrolla la vida comunitaria, de acuerdo con los postulados políticos y religiosos del nuevo régimen surgido tras la contienda bélica. Por este motivo, las construcciones religiosas desempeñaron un papel destacado en la planificación de los pueblos de colonización (SORDO, 1954). De este modo, la construcción de los nuevos núcleos se regía por la circular núm. 222 (1947) del INC, en la que se definía que éstos habían de incluir, entre sus edificios públicos, una iglesia o ermita. Dos años más tarde, la circular núm. 246 (1949) determinó cómo habían de ser estos edificios en función del tamaño del pueblo [\[12\]](#), sin contemplar la construcción de ermitas. Además, respecto a las iglesias, no será hasta 1957 cuando, con la circular núm. 379, se regule de una manera específica su edificación por el INC, en la que igualmente no se menciona la proyección de ermitas. No obstante, aunque no quede recogido en estas circulares de reglamentación interna, y como quedará constatado a continuación, su construcción será acometida por este Instituto.

De este modo, se proyectaron varias ermitas en nuestro país por el INC, siendo la primera de la que tenemos constancia la de Bonete (Albacete), diseñada por Pedro Castañeda Cagigas en 1949 para ser edificada en el lugar en el que “existía anteriormente otra Ermita que en la actualidad está en ruina y que dado su estado no permite reconstrucción alguna” (Fig. 4) [\[13\]](#).

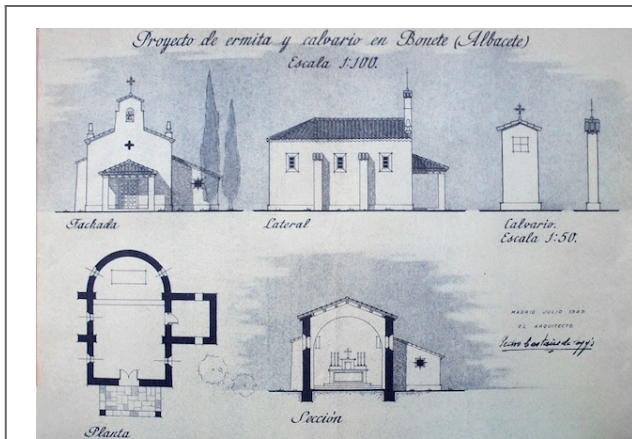


Figura 4.- Ermita y calvario en Bonete (Albacete), por el arquitecto Pedro Castañeda, 1949 (Fuente: ACMAGRAMA).

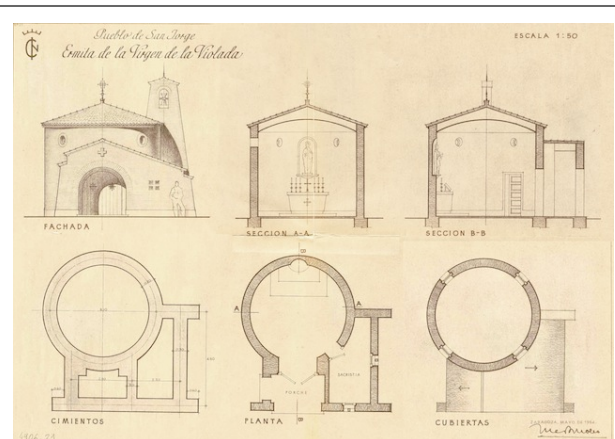


Figura 5.- Ermita de Nuestra Señora de la Violada, San Jorge, por el arquitecto José Borobio, 1954 (Fuente: ACMAGRAMA).

En Aragón, el INC proyectó las siguientes ermitas: la de la Violada, en la zona regable del mismo nombre (Fig. 5); la de Valfonda de Santa Ana, en la zona de Monegros (Huesca); y la de Santa María de la Bardena, en la zona de las Bardenas (Zaragoza). En relación con esto, y con ocasión de la proyección de la última ermita citada, el Instituto reflexionaba sobre el sentido de estas construcciones religiosas, señalando que la idea de la edificación de una ermita nace del siguiente objetivo:

De la misma esencia de Colonización. Colonizar significa establecer gente en un territorio inculto y cultivarlo. En este «poblar» el I.N.C. no pierde de vista la misión espiritual en plena armonía con la material. Y así construye ermitas para ayudar a este anhelo de sus colonos de agruparse y unirse en fechas determinadas, bajo un ambiente propicio a la fraternidad, religiosidad e intercambio de nobles ideas y de animosidad para el bien y el trabajo (GUARC, 1992: 182-184).

Además, se recuperaba la tradición de la celebración de las romerías, razón por la cual se trató de dotar a los nuevos núcleos de estas tradiciones y fiestas, dado que se entendía que era parte de la esencia cultural de los pueblos. Por este

motivo, se llevaron a cada nuevo núcleo imágenes representando a sus patronos y Vírgenes, y se recuperaron algunos antiguos cultos, como es el caso del de la Violada, que a continuación analizamos.

4. EL CULTO A LA VIRGEN DE LA VIOLADA Y LA ANTIGUA ERMITA

En primer lugar, hay que señalar que la advocación a la Virgen de la Violada[\[14\]](#) debe su nombre al territorio en que se asienta: la *Vía Lata* (camino ancho), calzada romana que unía las ciudades de *Oscá* (Huesca) y *Caesaraugusta* (Zaragoza), transformándose en la Edad Media en *Vialada* (CABRÉ, 1959), nombre que llevó a la actual denominación: *Violada*[\[15\]](#). Esta área, ubicada entre las provincias de Zaragoza y Huesca, se halla integrada por los pueblos de San Mateo de Gállego, Zuera, Gurrea de Gállego, Alcalá de Gurrea, Almudévar y Tardienta.

De este modo, la nueva ermita dedicada a la Violada fue construida por el INC en el lugar en el que se encontraba la antigua ermita de igual advocación (que tiene su origen en época medieval)[\[16\]](#), cuyo culto desapareció en el siglo XIX, al ser trasladada la imagen a la iglesia parroquial de Gurrea de Gállego. De ahí que el arquitecto proyectista del pueblo de San Jorge, José Borobio, y al parecer movido por el ingeniero agrónomo Juan Serrano Coca, decidiese incluir una nueva ermita que recuperara el culto a esta Virgen[\[17\]](#).

En esta antigua ermita, como en casi todas las de las tierras llanas aragonesas, la devoción a la Virgen se basaba en la esperanza depositada, principalmente, en conseguir una prosperidad para sus tierras. Por ello, acudían a ella los habitantes de la villa oscense de Almudévar y de todos los pueblos pertenecientes a la baronía de Gurrea, dado que esta zona de la Violada se ha caracterizado siempre por su aspecto desértico[\[18\]](#).

Como hemos comentado anteriormente, cuando el INC comenzó los

trabajos del pueblo de San Jorge se encontró con un edificio en estado ruinoso, en el que se decidió demoler lo poco que quedaba del mismo[19]. Por este motivo, para poder conocer la historia de esta antigua ermita debemos basarnos en la documentación localizada en la Sección de Nobleza del Archivo Histórico Nacional, en Toledo[20], que hace referencia al traslado de su culto desde el lugar que actualmente ocupa la nueva ermita al vecino pueblo de Gurrea de Gállego, dado que los condes de Gurrea -quienes habían sufragado su construcción- decidieron dejar de usarla en el siglo XIX para trasladar la imagen de la Virgen a la capilla de su palacio en el citado pueblo, actualmente iglesia parroquial[21]. Así, la antigua ermita había servido hasta entonces como oratorio particular de estos condes y de los colonos que trabajaban las tierras de Gurrea de Gállego:

La capilla u oratorio, dispuesto por los señores temporales por devoción y beneficio de sus Renteros o Colonos, quienes son, y siempre han sido en todos sus efectos parroquianos de la dicha iglesia de Gurrea reputados y tenidos por vecinos como que está comprendido dentro de su término y dezmatorio[22].

Este espacio se componía de una casa para habitación del rentero o colono, y una iglesia con oratorio, donde, por devoción de los señores temporales de Gurrea, “se providencia que los días festivos se celebre el santo sacrificio de la Misa, por el Sacerdote que eligen de la villa de Almudévar, o del lugar de Alcalá como más inmediatos”[23]. A ello se añadía una hospedería que servía para dar posada a los pasajeros que atravesaban esta zona desértica, entonces despoblada:

Su territorio, y dezmatorio, en que está comprendido el que llaman Monte y tierras de Violada, pues aunque hay constituida casa para habitación del rentero o colono con oratorio a donde por devoción de los señores temporales, y comodidad de aquellos habitantes, se providencia para que los días festivos se celebre el santo sacrificio de la

misa, sin que en este oratorio haya, ni hubiese habido reservación de sacramento, Pila Bautismal ni la menor circunstancia que la constituya parroquia, ni anejo a la de Gurreea, porque el arrendatario o colono de dicho monte y término ha sido y es parroquiano de la iglesia de Gurreea de la que y por su propio cura se le administran los sacramentos, y a donde acude todos los años al cumplimiento del precepto Pascual, y los Difuntos, se llevan a enterrar a la dicha iglesia, y también a Bautizar los que nacen en la precitada Casa de Violada. De manera que es una Casería, situada en el propio territorio de Gurreea, y como vecino de la misma, contribuye con todos los Reales derechos, y todas las demás pechas que se cargan a los demás vecinos[\[24\]](#).

Pero como queda patente en la documentación conservada, el hecho de celebrar misa en esta capilla conllevaba un problema de mantenimiento, lo que motivó que se desplazase su culto a Gurreea[\[25\]](#). Esto condujo a los condes de Gurreea a abandonar el culto en la antigua ermita de la Violada para centrar sus intereses en la reforma de la capilla-iglesia existente junto a su palacio de Gurreea como depositaria del culto a esta Virgen:

El Excmo señor Conde de Parcent, durante su estancia en esta capital [Valencia] me ha encomendado entre otras comisiones (...) la de participar a V. [usted]; que la importancia de las obras que reclama la construcción de la Capilla Yglesia de Ntra Sra de la Violada al lado de su palacio de Gurreea, exige más tiempo para su terminación del que se calculaba cuando a este fin nombró a V. capellán interino de su casa en dicho punto y por lo tanto que se vé en el caso de suprimir por ahora la esperada plaza (...). Valencia, 12 de abril 1863[\[26\]](#).

De hecho, es esta iglesia de Gurreea, dedicada a San Nicolás de Bari, la que en la actualidad custodia la antigua imagen de la Virgen de la Violada. Con motivo del abandono del culto en la

antigua ermita, se acometió la reforma de esta iglesia en el siglo XIX, siguiendo el diseño firmado por el maestro albañil oscense Elías Rubio en 1782 (Fig. 6) [27].

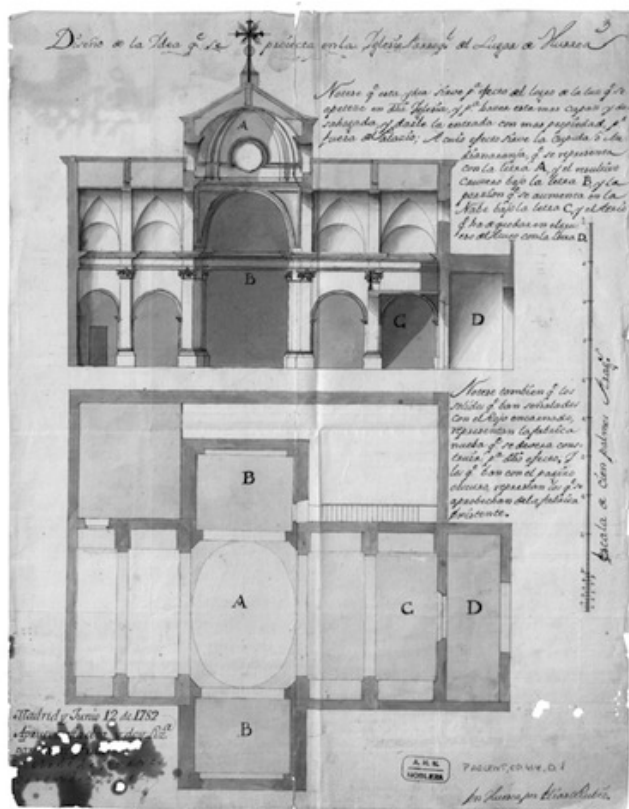


Figura 6.- Proyecto de ampliación de la iglesia parroquial de Gurrea de Gállego (Huesca). Planta y alzados, por el maestro Elías Rubio, 1782 (España. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Archivo Histórico de la Nobleza, PARCENT, C.414, D.1.).



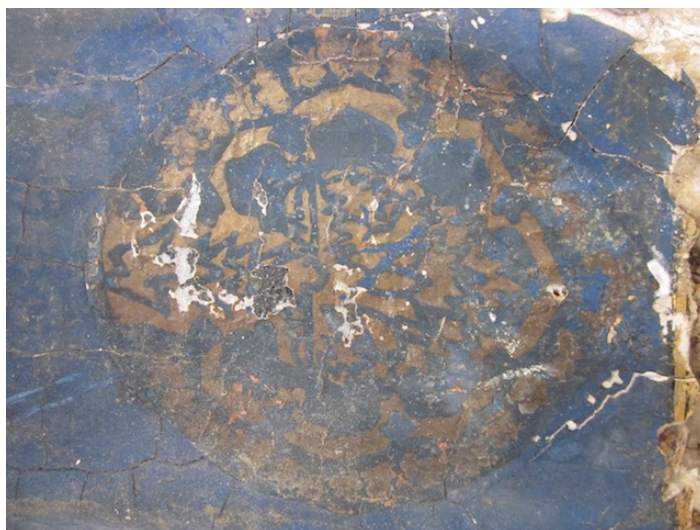
Figura 7.- Virgen de la Violada, en la iglesia parroquial de Gurrea de Gállego, hacia 1961 (Foto: archivo de la familia Borobio, Zaragoza).

Por tanto, la imagen de Nuestra Señora de la Violada fue trasladada a esta iglesia al abandonar la antigua ermita (Fig. 7). Se trata de una talla de madera, que, hasta ahora, se había fechado en el siglo XVIII, pero recientemente los trabajos de restauración de esta imagen y los análisis químicos de su policromía [28] han puesto de relieve la

existencia de restos pictóricos de los siglos XIV al XVI, lo que confirmaría la antigüedad de esta imagen y su pertenencia a la antigua ermita (Figs. 8-9) [\[29\]](#)



Figura 8.- Restos de policromía de la antigua talla de la Virgen, datados aproximadamente en los siglos XIII-XIV (izq.) (Foto: Antique).



Figuras 9.- Restos de policromía de la antigua talla de la Virgen, datados aproximadamente en los siglos XV-XVI (Foto: Antique).

De este modo, y con todos estos antecedentes, parece lógico y acertado que, con la llegada del Instituto Nacional de Colonización a la zona, se emprendiera la construcción de una ermita en el mismo sitio que antaño cobijó esta imagen de la Virgen de la Violada.

5. LA NUEVA ERMITA DE LA VIOLADA: 1954-1961

Como hemos indicado anteriormente, la ermita de Nuestra Señora de la Violada se encuentra incluida en el proyecto del nuevo pueblo de San Jorge, diseñado por José Borobio y fechado en 1954. Pero esta edificación se terminó con posterioridad, dado que lo que primó fue la terminación de las viviendas de

colonos y las edificaciones básicas que componían dicho núcleo (Figs. 10-11).



Figura 10.- El arquitecto José Borobio (tercero por la izquierda) con otros miembros del INC ante la puerta de la ermita de Nuestra Señora de la Violada, hacia 1961 (Foto: archivo de la familia Borobio, Zaragoza).



Figura 11. Ermita de la Violada, hacia 1990 (Foto: Alberto Tomás, San Jorge).

Se trata de un edificio de pequeñas dimensiones y bajo costo, siendo éste uno de los motivos por los que el INC aprobó su edificación, dado que, como señalábamos anteriormente, su inclusión en el proyecto había sido propuesta por José Borobio. Así, en el informe conjunto del Servicio de Arquitectura y de la Sección Cuarta del INC sobre la construcción del pueblo de San Jorge, se resolvió que “Aunque la ermita que se incluye en el Proyecto no figuraba en la orden de encargo, creemos que, teniendo en cuenta las razones expuestas por el autor del proyecto, debe construirla” [\[30\]](#). Entre las razones expuestas por Borobio en la citada memoria, se encuentra la recuperación de una antigua tradición existente en el lugar con el fin de que sirviera de amparo espiritual para toda esta zona regable.

Presenta planta circular de 5,10 m. de diámetro interior, a la

que se añade un porche y una sacristía. De este modo, esta construcción sigue muy de cerca, en planta, el proyecto de capilla que este mismo profesional había diseñado para el anteproyecto del pueblo de Artasona (1952), y también el proyecto de capilla para el cementerio de Ontinar de Salz (1952), en lo que respecta a la fachada (Fig. 12)[\[31\]](#). Este diseño de ermita para el INC es el único localizado de este tipo, ya que no lo repetirá en las posteriores ermitas construidas por el mismo arquitecto.

Asimismo, en su construcción prima la economía de materiales y la “sinceridad constructiva”, o lo que es lo mismo, la renuncia al ornato. El recurso al uso del ladrillo[\[32\]](#) enlaza también con la voluntad de emplear materiales humildes con un sentido religioso: “es así como la Iglesia quiere que se honre a Dios, al recurrir al arte y a la artesanía, que por supuesto no necesitan de materiales ricos y costosos para subsistir. Es preciso, por consiguiente, atender a los valores humanos creadores que, en un plano más interior, son, al fin y al cabo, los que dignifican la materia” (CEREZO, 1967: 35).

En cuanto al interior de la ermita, destaca el altar, elevado sobre un pequeño zócalo y construido en piedra de Calatorao, y sobre el cual se dispone una hornacina para albergar la imagen de la Virgen. La primera imagen que albergó la ermita fue sufragada por el INC y bendecida en la plaza de San Jorge el 8 de octubre de 1961 (Fig. 13)[\[33\]](#). Esta talla de madera dorada y policromada fue realizada por el artista zaragozano Leopoldo Navarro Orós, que, junto con su primo Manuel Navarro, componía la empresa zaragozana Arte Sacro Navarro (Cf. ALAGÓN, 2011); una sociedad que destacaba por su deseo de unificar las últimas tendencias del arte de su tiempo con un modo de hacer artesano “al más puro estilo medieval”, por lo que consideramos la elección del diseño de esta imagen, que sigue la estética de las Vírgenes bajomedievales, acertada. Esta Virgen fue sustraída de su ermita en 1984, por lo que fue repuesta por la actual, adquirida ese mismo año y bendecida en

la iglesia de San Jorge el 30 de septiembre del mismo [\[34\]](#).

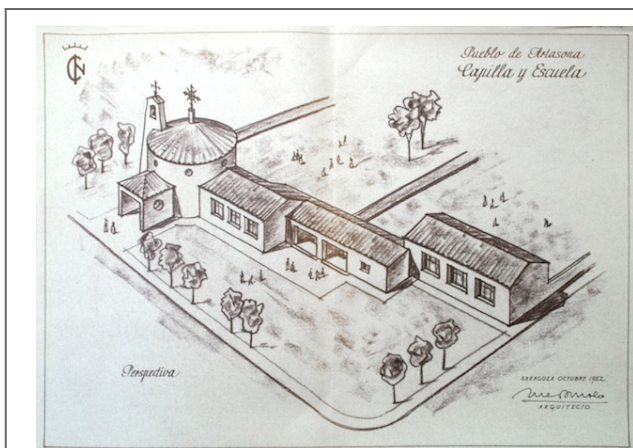


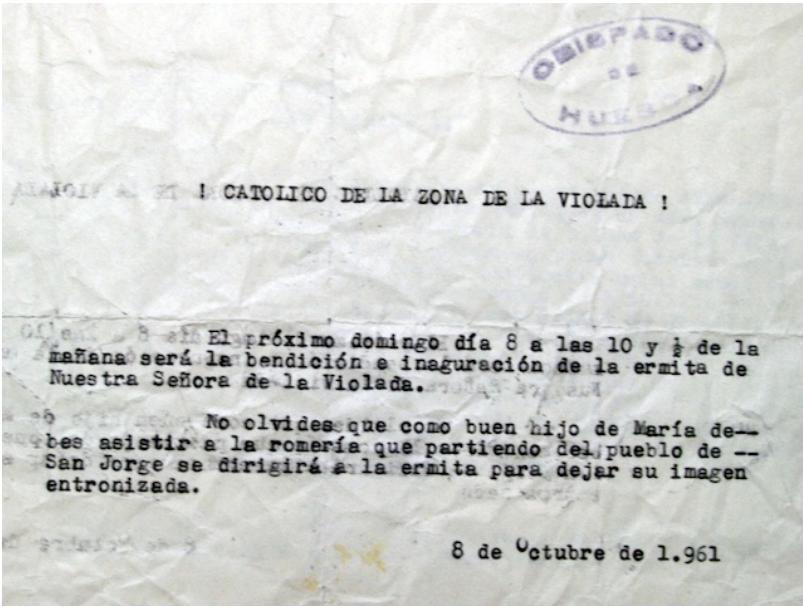
Figura 12. Capilla y escuela para el anteproyecto del pueblo de Artasona, por el arquitecto José Borobio, 1952 (Fuente: ACMAGRAMA).



Figura 13. Virgen de la Violada, por el escultor Leopoldo Navarro, momentos antes de su bendición, el 8 de octubre de 1961 (Foto: MAGRAMA, Mediateca).

Como hemos indicado anteriormente, la inauguración de esta ermita tuvo lugar el 8 de octubre de 1961 [\[35\]](#); un acto en el que el pueblo de San Jorge, poblado entonces por 21 colonos con sus respectivas familias [\[36\]](#), vio sus calles colmadas de personas procedentes tanto de los núcleos antiguos, como San Mateo de Gállego, Zuera, Alcalá de Gurrea, Tardienta y Gurrea de Gállego, como de los nuevos, es decir, Ontinar del Salz, Puilato, El Temple, Valsalada, Artasona del Llano y San Jorge, pues a todos ellos estaba destinada esta nueva ermita (Fig. 14):

Ha querido el Instituto de Colonización, al construir esta ermita en el montículo en que se encontraban las ruinas de la antigua ermita dedicada a la Virgen de La Violada renovar la tradición existente, y que dicha zona se encuentre bajo el amparo y la advocación de la citada Virgen (Amanecer, 1961: 6).

	
Figura 14. Llamamiento a los habitantes de los pueblos de la zona de la Violada para que asistan a la inauguración de la ermita (Fuente: APET).	Figura 15.- Inicio de la procesión del 8 de octubre de 1981 (Foto: Beatriz Barrios, San Jorge).

De este modo, los actos comenzaron con la bendición de la imagen de Nuestra Señora de la Violada en la plaza del pueblo de San Jorge, por Antonio Vicién, arcipreste de Almudévar, en representación del obispo de la Diócesis de Huesca, Lino Rodrigo^[37].

A continuación, se inició la procesión a la ermita con el fin de trasladar la imagen a su ubicación, cuyo recorrido discurrió por la calle Mayor; calle Ancha; Ronda del Tren, carretera de Tardienta y carretera General. Ésta fue encabezada por la cruz procesional de la parroquia de San Jorge, y tras ella desfilaban los niños de las escuelas de los pueblos de San Mateo de Gállego, Zuera, Gurrea de Gállego, Tardienta, Alcalá de Gurrea y Almudévar, así como de los núcleos de colonización de San Jorge, Ontinar del Salz, Puilato, Artasona del Llano, El Temple y Valsalada (Nueva España, 1961: 1) (Fig. 15). Acompañaban a la comitiva los danzantes de Gurrea de Gállego y la banda municipal de música

de Almudévar (Figs. 16-17).



Figura 16 . Los danzantes de Gurrea de Gállego acompañando a la imagen de la Virgen de la Violada (Foto: MAGRAMA, Mediateca).



Figura 17. La banda municipal de música de Almudévar, acompañando a la imagen de la Virgen de la Violada (Foto: MAGRAMA, Mediateca).

Asimismo, estuvieron presentes en el acto diferentes personalidades, como el gobernador civil de Huesca, José Riera Aisa; el ingeniero jefe de la Delegación Regional del Ebro, Francisco de los Ríos; el asesor eclesiástico del INC, Miguel Mostaza; el director de la Confederación Hidrográfica del Ebro, Fausto Gómez; ingenieros jefes de todos los servicios y personal de Colonización y de la Confederación, así como los alcaldes de los pueblos mencionados anteriormente [\[38\]](#).

Una vez situados en la explanada de la ermita, se llevó a cabo su bendición a cargo de Antonio Vicién, y a continuación ofició la misa Miguel Mostaza, bajo la dirección del párroco de Alcalá de Gurrea, Santiago Castejón. Ésta fue retransmitida por unos altavoces instalados para la ocasión por Radio Huesca, con el fin de que la gran cantidad de fieles allí presentes pudieran seguir la celebración (Figs. 18-19).

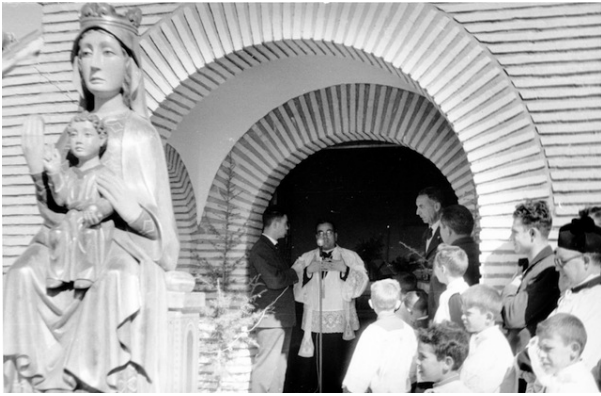


Figura 18. Misa en la ermita de la Violada, con la imagen de la Virgen presidiendo el acto (Foto: MAGRAMA, Mediateca).



Figura 19. Misa en la ermita de la Violada, con la imagen de la Virgen presidiendo el acto (Foto: MAGRAMA, Mediateca).

Seguidamente, el párroco de Gurreea de Gállego, José Gracia Castán, explicó a los fieles la historia de la advocación de esta Virgen, siguiendo el citado texto del Padre Faci. Después, se produjo la adoración de la imagen por parte de los asistentes, comenzando por las autoridades (Figs. 20-21).



Figura 20. Autoridades momentos antes de la adoración de la imagen (Foto: MAGRAMA, Mediateca).



Figura 21. Público asistente a la inauguración, momentos antes de la adoración de la imagen (Foto: MAGRAMA, Mediateca).

A continuación, la comitiva regresó de nuevo al pueblo de San

Jorge, donde actuaron las rondallas de jota de las localidades de Zuera y de Ontinar del Salz, previa autorización del Obispado de Huesca[39]. Posteriormente, estos grupos y las autoridades asistentes al acto fueron convidados a un aperitivo ofrecido por el Instituto Nacional de Colonización, los primeros en los locales de las escuelas y los segundos en el Almacén Sindical. Los actos culminaron con la celebración de un partido de fútbol entre los equipos de El Temple y una selección del INC de Almudévar.

En definitiva, lo que se pretendía con la construcción de esta ermita era establecer una romeríacomún a todos los pueblos de la zona de la Violada; pero como señala Damián Peñart, “el calor comarcano al nuevo templo e imagen duró poco tiempo, no llegando a cuajar como un acto institucional de la zona” (PEÑART, 1998: 182-183). Efectivamente su culto únicamente ha sido mantenido en la actualidad por los pueblos de San Jorge y Gurrea de Gállego.

Por este motivo se fundó en San Jorge en 1963 una cofradía con el nombre de “Asociación de Hombres de la Virgen de la Violada”, cuya fiesta se fijó el último fin de semana de septiembre[40]. Esta cofradía sería la encargada de organizar los actos relacionados con la romería de su patrona, motivo por el cual solicitaron al INC que les concediera una parcela de tierra a nombre de la cofradía para poder sembrarla y, de este modo, obtener beneficios con los que poder sufragar los gastos. Unos años más tarde, en 1965, la citada cofradía se plantó la necesidad de completar la procesión, que había comenzado únicamente con la imagen de la Virgen sobre una sencilla peana de madera, sin más adornos que algunas flores procedentes de los jardines del pueblo. Así, en 1967, y tras recolectar 41 sacos de trigo de las denominadas “tierras de la Virgen”, la cofradía pudo estrenar un estandarte bordado y cuatro faroles de cristal, elementos que se mantienen hoy en día (Figs. 22-23).



Figuras 23. Estandarte
(Foto: José M^a Alagón).



Figura 24. Dos de los faroles
(Fotos: José M^a Alagón).

Por último, hay que señalar que el día 25 de septiembre de 2011 se celebró el cincuenta aniversario de la inauguración de esta ermita. La misa estuvo presidida por el obispo de Huesca, Julián Ruiz Martorell, acompañado por su secretario, Juan Carlos Barón, y por el párroco de San Jorge y de Gurrea de Gállego, Fredy Peña (Cf. SÁNCHEZ, 2011: 1; D. A., 2011: 49; GODIA, 2011: 36; CASADO, 2011: 12). Es preciso destacar en este acto la presencia de la imagen de la Virgen de la Violada custodiada en la iglesia parroquial de Gurrea de Gállego, talla que no había vuelto a este lugar desde que fuera abandonada la antigua ermita [\[41\]](#).

6. CONCLUSIÓN

A modo de conclusión, es preciso señalar que estamos ante un ejemplo de cómo el INC también buscaba dar una identidad

social y cultural a las nuevas zonas de asentamientos (Fig. 25). Así, esta nueva ermita se planteó con un objetivo claro: recuperar un culto perdido con el paso del tiempo en la zona de la Violada, sirviendo a su vez como elemento aglutinador y de convivencia para el desarrollo de la vida en comunidad de los nuevos pobladores de la zona del mismo nombre. Esta ermita, como hemos constatado a lo largo de este estudio, se enmarca dentro del contexto de exaltación mariana que se vivió en España en la posguerra, y, de manera especial, en 1954, con la celebración del Año Mariano, cuya sede se estableció en Zaragoza.



Figura 24.- Inauguración de la ermita de La Violada, San Jorge, 8-10-1961 (Foto: colección particular, San Jorge).



Figura 25. Vista aérea de la ermita de la Violada, 1996 (Foto: M^a Elena Alagón, San Jorge).

En este panorama de exaltación mariana, se explica que José Borobio, arquitecto encargado de la Delegación Regional del Ebro del INC decidiera incluir una ermita dedicada a la Virgen de la Violada en el proyecto del pueblo de San Jorge, recuperando así un culto presente en la zona desde época medieval y cuya antigua ermita se encontraba en estado de ruina a la llegada del INC. De este modo, igual que hará posteriormente en otros pueblos, este profesional dotó a San Jorge de una ermita (Fig. 26). En relación con esto, cabe recordar que Borobio diseñó más adelante otras ermitas en

Aragón en las zonas donde actuó el Instituto Nacional de Colonización, como la ermita de Santa Ana en Valfonda de Santa Ana (Monegros, Huesca) y la ermita de Nuestra Señora de la Bardena (Las Bardenas, Zaragoza), donde acuden los vecinos de Bardenas, Santa Anastasia, El Bayo, Pinsoro, Valareña y El Sabinar. Estamos por tanto ante “nuevos cultos” para los nuevos pobladores, pero con una base sólida, presentando un fuerte arraigo en el tiempo y en la zona, convirtiéndose en un lugar de culto donde los colonos realizaran sus romerías y peregrinaciones, que se convertirían en parte de sus símbolos de identidad. Un ejemplo, en definitiva, de que el INC no sólo creaba nuevos pueblos, sino que, a su vez, se preocupaba de dotar de tejido social y cultural a los nuevos territorios colonizados.

[1] Preámbulo del Fuero del Trabajo (9 de marzo de 1938), recogido en Ediciones del Movimiento, 1963: 13.

[2] “Decreto de 10 de marzo de 1941 por el que se aplican, con determinadas modalidades, los beneficios de la Ley de 23 de septiembre de 1939 a los Templos Parroquiales destruidos por la guerra o la revolución marxista en las localidades no adoptadas”, *Boletín Oficial del Estado*, 84 (25 de marzo de 1941), pp. 1.990-1.991.

[3] “Convenio entre el Gobierno español y la Santa Sede acerca del modo de ejercicio del privilegio de presentación”, *Boletín Oficial del Estado*, 168 (17 de junio de 1941), p. 4.401.

[4] Hay que señalar también la importancia de la celebración, en el año 1940, del XIX Centenario de la Venida de la Virgen del Pilar a Zaragoza.

[5] Sobre la arquitectura religiosa de este período, véase, entre otras publicaciones: DELGADO (2013) y FERNÁNDEZ (2005).

[6] “Creemos que la idea más noble para el Monumento a la Batalla es elevar una ermita votiva dedicada a Nuestra Señora de La Victoria, forjadora de las más grandes gestas militares de nuestra gloriosa Historia”. (MENÉNDEZ y QUIJADA, 1940: 29).

[7] Asimismo hay que destacar el proyecto de Ermita de montaña en tierras de La Mancha, del arquitecto José Antonio Corrales Guitérrez, que no se llegó a ejecutar, o la ermita diseñada en 1949 por el arquitecto Miguel Fisac para la Estación Biológica El Ventorrillo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC), en Cercedilla (Madrid). Dos años más tarde, en 1951, el arquitecto Vicente Temes publicaba en la *Revista Nacional de Arquitectura* el proyecto de cuatro ermitas en las márgenes del río Alberche (Ávila) (CORRALES, 1949; FERNÁNDEZ, 2005: 478-480; FISAC, 1965; y TEMES, 1951).

[8] Amanecer (1954a: 6; 1954b: 12); El Noticiero (1954a: 9; 1954b: 3); La Vanguardia Española (1954: 4).

[9] Seguían las imágenes de Nuestra Señora de Begoña (Bilbao); Nuestra Señora de Valvanera (La Rioja); Nuestra Señora del Camino (León); Nuestra Señora de Estíbaliz (Álava); Nuestra Señora de las Angustias (Granada); Nuestra Señora de la Fuensanta (Murcia); la Virgen de Covadonga (Cangas de Onís, Asturias); Nuestra Señora del Carbayu (Langreo, Asturias); Nuestra Señora de los Ojos Grandes (Lugo); la Virgen de Aránzazu (Oñate, Guipúzcoa); Nuestra Señora de los Reyes (Sevilla); Nuestra Señora de Monserrat (Barcelona); la Virgen de la Cinta (Tortosa); Nuestra Señora de los Remedios (Colmenar Viejo, Madrid); la Virgen de la Almudena (Madrid); Nuestra Señora de Guadalupe (Cáceres); Nuestra Señora de los Desamparados (Valencia); Nuestra Señora de Lluch (Mallorca); Nuestra Señora de la Cueva Santa (Altura, Castellón); Nuestra Señora de San Lorenzo (Valladolid); la Virgen Inmaculada de Villalpando (Zamora); y Nuestra Señora de Roncesvalles (Pamplona). Por último, cerraba el desfile la carroza procesional de plata de la Virgen del Pilar, escoltada por otras imágenes aragonesas: la Virgen del Pueyo de Barbastro

(Huesca); la de Valentuñana de Sos del Rey Católico (Zaragoza); la de Cillas (Huesca); la de Nuestra Señora de la Peña (Calatayud); la del Castellar, de Torres de Berrellén (Zaragoza); la de Nuestra Señora de La Vega o del Espino (Teruel); la de la Virgen de la Oliva, de Ejea de los Caballeros (Zaragoza); y la de la Virgen de Linares, de Benabarre (Huesca).

[10] “Decreto de 5 de julio de 1944 por el que se declara de interés nacional la colonización de la zona regable de la acequia de La Violada”, *Boletín Oficial del Estado*, 208 (26 de julio de 1944), p. 5.705.

[11] José Borobio Ojeda (1907-1984) fue nombrado arquitecto encargado de la Delegación Regional del Ebro del INC el 13 de diciembre de 1943. “Instituto Nacional de Colonización. Resolviendo el concurso de arquitectos”, *Boletín Oficial del Estado*, 347 (13 de diciembre de 1943), p. 11.882.

[12] En el caso de pueblos de un máximo de 50 vecinos, dos escuelas unitarias que sirvan de capilla; para pueblos de entre 50 y 100 capilla-escuela, e iglesia con sacristía en el caso de superar los 100 vecinos.

[13] *Archivo Central del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente*, Madrid (ACMAGRAMA), signatura provisional núm. 2.356: “Proyecto de ermita y calvario en Bonete (Albacete)”, octubre de 1949.

[14] Esta advocación no es exclusiva de este territorio. De hecho, en Roma, en la Via del Corso (antigua Via Lata), se emplaza el templo de Santa María In Via Lata; un lugar que recibe culto desde los primeros años del cristianismo, y cuya fábrica fue reformada en los siglos XV y XVII, siendo el diseño de su actual fachada del arquitecto italiano Pietro Da Cortona, y en cuyo interior se venera una imagen de la Virgen del siglo XIII.

[15] La *t* intervocálica se convirtió en *d* en época musulmana,

por lo que pasó a llamarse *Vialada*, una transformación que terminaría por dar a la zona la denominación de *desierto de la Violada*. Para Antonio Durán Gudiol, el trazado original coincidiría con el actual trazado de la línea de ferrocarril que va de Zuera a Ayerbe, y en cambio el trazado que coincide con la carretera N-123 (ahora N-330) se debe a la rectificación decretada por Alfonso II (CARNICER, 1971: 53; DURÁN, 1984).

[16] La primera descripción que conocemos de esta ermita la recoge el Padre Faci en el año 1750, y en ella sitúa su origen, al menos, en la Edad Media. «Entre el Rio Gállego, y la Villa de Almudébar, hay un espacioso llano, llamado de Violada, porque aquí hubo antiguamente una Villa de este nombre: hace memoria de ella varias veces en su Historia de S. Juan de la Peña, D. Juan Briz Martínez, y de sus Torres de Violada no pocas veces: ha quedado cerca del Camino de Almudévar una Iglesia, bastante capaz, donde hoy se venera en su Retablo de pincel la Antigua Imagen de N. Sa. Esta es de bulto, y de madera: está sentada en una silla: tiene N. Sa. a su Hijo SS. sentado en su brazo diestro: es muy morena, con que dice su Antigüedad, y lo demuestra también lo que se lee al pie de su Retablo, que dice: Este retablo se hizo por mandamiento del Noble Señor D. Miguel de Gurrea. En las necesidades de agua, concurren a esta Iglesia, en Rogativa, la Villa de Almudébar, y los Pueblos del Honor de Gurrea con experiencia de su favor. No he querido omitir esta leve memoria de estas Ss. Imágenes, para que dure su Antigua memoria, y veneración, que lograron en siglos pasados». FACI [1750] (1979), tomo 1, 2ª parte, pp. 51-53.

[17] Los ingenieros agrónomos de la zona eran los que, normalmente, sugerían a la Sección de Arquitectura de la Delegación la construcción de estas nuevas ermitas. Esta información ha sido confirmada con las entrevistas realizadas al perito agrícola Modesto Aso Ultra (Huesca, 18-8-2011) y al arquitecto Regino Borobio Navarro (Zaragoza, 29-5-2013). Ambos

formaron parte del personal de la Delegación Regional del Ebro del INC.

[18] En el Catálogo Monumental de España dedicado a la provincia de Huesca, publicado en 1942, se incluye un retablo gótico, actualmente conservado en el Museo Diocesano de Almudévar, como perteneciente a la ermita de la Violada. No sabemos si este retablo estuvo depositado en algún momento en esta ermita, dado que en el archivo fotográfico del Instituto Amatller del Arte Hispánico (Barcelona) se conservan tres fotografías de las tablas de este mismo retablo, catalogadas también como de la Violada. El tema principal de este retablo, atribuido al pintor Pedro de Zuera, lo componen San Blas y Santa María Magdalena, por lo que creemos que este retablo podría corresponder al que se construyó en su día para la iglesia de la Magdalena, en el término de Almudévar, en la partida denominada con el mismo nombre, dado que ahí se situaría esta antigua iglesia, de la que conservamos referencias escritas: “Para la yglesia de la Madalena, a los cofrayres de St. Blas y de la Madalena, que, por yguales portiones, compren un antealtar de pinzel o de guadamazil, coraça, corporales y verba-consacrationis” (VITALES, 1980: 21-22. Sobre este retablo, véase DEL ARCO, 1942; LACARRA, 1970; y ABAD, 1991).

[19] Entrevista realizada a Antonio Izquierdo Blecua, que trabajó en la demolición de la antigua ermita (San Jorge, 13-9-2010).

[20] “La Hermita comunmente llamada de Nra. Señora de Biolada [decía el Conde de Gurrea] que se halla situada en los terminos de mi Villa de Gurrea, en la partida llamada Biolada”. España. Ministerio de Cultura. Sección Nobleza del Archivo Histórico Nacional (AHN), PARCENT, C. 212, D.7: “Institución de una capellanía fundada en la iglesia de la villa de Gurrea por Miguel de Gurrea, señor de la misma, según deseo de su abuela, Leonor de Borja, dotándola de un censo sobre la dicha villa de Gurrea y el lugar de Marracos

(Huesca)", aprox. 1568-1797, p. 47.

[21] "Mandava y mando que continúe la celebración de la misa, en todos los días festivos y de precepto de oírlo, en la Iglesia de la Venta de la Pardina de Violada, y que el conde de Faura, con la calidad de preceptor de los diezmos que resulta ser de ella, debe proporcionar sacerdote, o contribuir con la remuneración correspondiente al que la celebre, y que no cumpliendo, se nombraría por el ordinario, persona que desempeñe esta obligación". (AHN), PARCENT, C. 212, D.7: "Institución de una capellanía fundada en la iglesia de la villa de Gurrea por Miguel de Gurrea, señor de la misma, según deseo de su abuela, Leonor de Borja, dotándola de un censo sobre la dicha villa de Gurrea y el lugar de Marracos (Huesca)", aprox. 1568-1797, p. 51.

[22] (AHN), PARCENT, C.215, D.3: "Ejecutoria ganada por el conde de Atarés, señor de Gurrea para que el arrendatario del Escusado no eligiese más que una Casa mayor dezmera por Gurrea y Violada, al haber ésta formado parte siempre de la de Gurrea", junio de 1767, p. 5.

[23] *Idem*, pp. 7-8.

[24] *Idem*, p. 3.

[25] Para demostrar que esta iglesia pertenecía a Gurrea, tuvieron que hacer declaraciones los testigos y vecinos de la Villa, como la siguiente: "Sabe muy bien con el motivo de ser labrador y vecino de la presente villa, el monte o partida de Violada y casa [...] con el motivo de haber estado en ella todo el tiempo de su vida muchas y distintas veces a causa de ir en procesión a la parroquia [...] todo el pueblo en veneración a Nuestra Señora de Violada, que se venera en la hermita o oratorio que hay en la casa y monte y haber ido a ella desde muy muchacho, con cuyos motivos sabe ser cierto que el dicho monte o partida llamado de Violada ha sido y es parte y porción del término y propio territorio de la villa de

Gurrea". Continuaba la declaración de Antonio Sarraseca, vecino de Gurrea, que también afirmaba que "en el tiempo de su memoria, muchas y distintas veces por ir como se va todos los años en procesión el Vicario y vecinos de esta villa de Gurrea, en veneración a Nuestra Señora de Violada, que se venera en la Hermita u Oratorio". Este documento, fechado en 1767, nos da testimonio además de la antigüedad de la procesión desde Gurrea hasta la Violada. (AHN), PARCENT, C.215, D.3: "Ejecutoria ganada por el conde de Atarés, señor de Gurrea para que el arrendatario del Escusado no eligiese más que una Casa mayor dezmera por Gurrea y Violada, al haber ésta formado parte siempre de la de Gurrea", junio de 1767, p.13 (vuelta) – p. 16 (recta).

[\[26\]](#) (AHN), PARCENT, C.85, D.5: "Comunicaciones sobre la supresión, por el Conde de Parcent, de la plaza de Capellán de la Casa de los Señores de Gurrea, en la Capilla de Nuestra Señora de La Violada, ocupada por Ángel Custodio Soler", abril de 1863.

[\[27\]](#) (AHN), PARCENT, CP.168, D.5: "Instancia dirigida al conde de Parcent y barón de Gurrea por Miguel Casimiro Pérez, cura de Gurrea, en la que le solicita que se ensanche la iglesia de esta villa, con arreglo al diseño aprobado en 1782 por el conde de Atarés", 1825 (Sobre este maestro, véase: EXPÓSITO, 1987; MARTÍNEZ, 2001: 398).

[\[28\]](#) Agradezco a la empresa de restauración Antique S. L., Restauración de Arte de Almudévar, y, personalmente, a José Luis Abad, la información facilitada a este respecto. En el transcurso de esta investigación todavía no han finalizado los trabajos de restauración de esta imagen, por lo que no se puede ofrecer datos más concretos.

[\[29\]](#) En el análisis químico, se ha constatado la existencia de tres policromías. La primera de ellas, la más antigua -y presumiblemente, la original-, presenta una preparación de estuco de yeso fino, con un plateado aplicado sobre la capa

aislante, y una corla o veladura fina de laca roja. La segunda, consta de dos capas de estuco de yeso y un plateado al bol, con una corla similar a la de la primera. La tercera, por último, de color azul, está realizada al temple, y es rica en azurita. Presenta un grueso estuco de yeso, y en su superficie se halla mucha cola animal y restos de barniz de aceite de linaza y resina de conífera que impregna a la policromía azul, y que por su composición podría fecharse en los siglos XV o XVI.

[\[30\]](#) (ACMAGRAMA), signatura provisional núm. 4.906: “Proyecto del pueblo de San Jorge”, mayo de 1954, p. 2.

[\[31\]](#) Archivo Histórico Provincial de Zaragoza (AHPZ), Sección INC, Caja A/25232, Exp. 571: “Pueblo de Ontinar del Salz. Proyecto de cementerio”, septiembre de 1952.

[\[32\]](#) Para llevar a cabo estas construcciones se recurría a los materiales propios de la localidad, con el fin de poder encontrar fácilmente mano de obra y abaratar los costes. Así, se retoman modos constructivos que enlazan con la tradición, tal como se hacía en la arquitectura popular. Esta adaptación a los usos locales hace que cada zona presente edificaciones con características propias, destacando en San Jorge el empleo de la piedra para las viviendas de colonos y el ladrillo para los edificios oficiales. Sobre la historia constructiva del pueblo de San Jorge, véase ALAGÓN (2014).

[\[33\]](#) Para llevar a cabo este cometido, el 5 de mayo de 1960 el INC concedió un crédito de 12.500 pesetas con el fin de adquirir la imagen de la Virgen de la Violada para la ermita del pueblo de San Jorge.

[\[34\]](#) Esta nueva imagen fue adquirida en el establecimiento de Arte Sacro Belloso (Zaragoza), por la cantidad de 50.000 pesetas. Su diseño pertenece a la empresa “El Arte Cristiano”, de Olot. Fue bendecida en la iglesia de San Jorge el 30 de septiembre de 1984, y, desde este día, la Virgen se encuentra

depositada en dicha iglesia. Archivo Parroquial de San Jorge (APSJ): “Carta enviada al párroco D. Jesús Aísa”, noviembre de 1984 y “Programación de las fiestas en honor a la Virgen de la Violada 1984” septiembre de 1984.

[\[35\]](#) (AHPZ), Sección INC, Caja A/25402, Exp. 3.122: “Resumen del desarrollo de la explotación en las fincas afectadas a los pueblos de Artasona del Llano, Valsalada y San Jorge, término municipal de Almudévar (Huesca), durante el año 1961”, mayo de 1962, p. 14.

[\[36\]](#) (AHPZ), Sección INC, Caja A/25391, Exp. 2.937: “Plan de explotación de las fincas del término municipal de Almudévar; Valsalada, Artasona y San Jorge, para el año 1962”, noviembre de 1961, p. 2.

[\[37\]](#) El acto debería haber sido presidido por el citado obispo, quien delegó sus funciones en el arcipreste de Almudévar, tal y como se constata en una carta enviada al párroco de San Jorge el 22 de septiembre de 1961. En ella se autorizaba, asimismo, la bendición e inauguración de la ermita, y el acompañamiento de actuaciones musicales. Archivo Parroquial de El Temple (APET), “Autorización del Obispado de Huesca para la inauguración bendición de la ermita e imagen de la Virgen de la Violada”, Huesca, 22 de septiembre de 1961.

[\[38\]](#) Heraldo de Aragón, 1961: 6; Amanecer, 1961: 6; y Nueva España, 1963: 2.

[\[39\]](#) “En la organización de dichos actos no habrá dificultad para que actúen cuadros regionales de “dance y bailes regionales”, excluyendo siempre los llamados bailes modernos”. Archivo Parroquial de El Temple (APET), “Autorización del Obispado de Huesca para la inauguración bendición de la ermita e imagen de la Virgen de la Violada”, Huesca, 22 de septiembre de 1961.

[\[40\]](#) (APSJ), Documentos Cofradía de La Violada: “Asociación de Hombres Virgen de La Violada”, sin fecha.

[\[41\]](#)Acudieron también a este acto los danzantes de Gurrea de Gállego, los danzantes infantiles de Almudévar, y la coral “Vía Lata” de Gurrea, así como numerosas personas de los pueblos de la zona de la Violada.